



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 60

Anuncio **1248/2024**

miércoles, 27 de marzo de 2024

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de La Garrovilla

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de La Garrovilla
La Garrovilla (Badajoz)
Anuncio 1248/2024

Aprobación inicial de la Ordenanza reguladora del servicio de ayuda a domicilio

Habiéndose instruido expediente de aprobación de la Ordenanza reguladora del servicio de ayuda a domicilio, y aprobado inicialmente dicho expediente por el Pleno Corporativo de este Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 21 de marzo de 2024, se da trámite de información pública por plazo de 30 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP de Badajoz, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, sugerencias o reclamaciones se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://lagarrovilla.sedelectronica.es/info.0>).

En La Garrovilla, a fecha de la firma digital.- La Alcaldesa-Presidenta, Cristina Romero Salgado.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop